



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A SANTO DOMINGO

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS INDÍGENAS DEL CONTINENTE AMERICANO

*Amadísimos hermanos y hermanas indígenas
del Continente americano:*

1. En el marco de la conmemoración del V Centenario del inicio de la evangelización del Nuevo Mundo, lugar preferente en el corazón y el afecto del Papa ocupan los descendientes de los hombres y mujeres que poblaban este continente cuando la cruz de Cristo fue plantada aquel 12 de octubre de 1492.

Desde la República Dominicana, donde he tenido el gozo de encontrarme con algunos de vuestros representantes, dirijo mi mensaje de paz y amor a todas las personas y grupos étnicos indígenas, desde la península de Alaska hasta la Tierra del Fuego. Sois continuadores de los pueblos tupi-guaraní, aymara, maya, quechua, chibcha, nahualt, mixteco, araucano, yanomani, guajiro, inuit, apaches y tantísimos otros que se distinguen por su nobleza de espíritu, que se han destacado en sus valores autóctonos culturales, como las civilizaciones azteca, inca, maya, y que pueden gloriarse de poseer una visión de la vida que reconoce la sacralidad del mundo y del ser humano. La sencillez, la humildad, el amor a la libertad, la hospitalidad, la solidaridad, el apego a la familia, la cercanía a la tierra y el sentido de la contemplación son otros tantos valores que la memoria indígena de América ha conservado hasta nuestros días y constituyen una aportación que se palpa en el alma latinoamericana.

2. Hace ahora 500 años el Evangelio de Jesucristo llegó a vuestros pueblos. Pero ya antes, y sin que acaso lo sospecharan, el Dios vivo y verdadero estaba presente iluminando sus caminos. El apóstol san Juan nos dice que el Verbo, el Hijo de Dios, “es la luz verdadera que ilumina a todo hombre que llega a este mundo” (Jn 1, 9). En efecto, las “semillas del Verbo” estaban ya presentes y alumbraban el corazón de vuestros antepasados para que fueran descubriendo las

huellas del Dios Creador en todas sus criaturas: el sol, la luna, la madre tierra, los volcanes y las selvas, las lagunas y los ríos.

Pero, a la luz de la Buena Nueva, ellos descubrieron que todas aquellas maravillas de la creación no eran sino un pálido reflejo de su Autor y que la persona humana, por ser imagen y semejanza del Creador, es muy superior al mundo material y está llamada a un destino trascendente y eterno. Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios hecho hombre, con su muerte y resurrección, nos ha liberado del pecado, haciéndonos hijos adoptivos de Dios y abriéndonos el camino hacia la vida que no tiene fin. El mensaje de Jesucristo les hizo ver que todos los hombres son hermanos porque tienen un Padre común: Dios. Y todos están llamados a formar parte de la única Iglesia que el Señor ha fundado con su sangre (cf. *Hch* 20, 28).

A la luz de la revelación cristiana las virtudes ancestrales de vuestros antepasados como la hospitalidad, la solidaridad, el espíritu generoso, hallaron su plenitud en el gran mandamiento del amor, que ha de ser la suprema ley del cristiano. La persuasión de que el mal se identifica con la muerte y el bien con la vida les abrió el corazón a Jesús que es “el Camino, la Verdad y la Vida” (*Jn* 14, 6).

Todo esto, que los Padres de la Iglesia llaman las “semillas del Verbo”, fue purificado, profundizado y completado por el mensaje cristiano, que proclama la fraternidad universal y defiende la justicia. Jesús llamó bienaventurados a los que tienen sed de justicia. ¿Qué otro motivo sino la predicación de los ideales evangélicos movió a tantos misioneros a denunciar los atropellos cometidos contra los indios en la época de la conquista a la llegada de los conquistadores? Ahí están para demostrarlo la acción apostólica y los escritos de intrépidos evangelizadores españoles como Bartolomé de Las Casas, Fray Antonio de Montesinos, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel de Nóbrega y de tantos otros hombres y mujeres que dedicaron generosamente su vida a los nativos. La Iglesia, que con sus religiosos, sacerdotes y obispos ha estado siempre al lado de los indígenas, ¿cómo podría olvidar en este V Centenario los enormes sufrimientos infligidos a los pobladores de este Continente durante la época de la conquista y la colonización? Hay que reconocer con toda verdad los abusos cometidos debido a la falta de amor de aquellas personas que no supieron ver en los indígenas hermanos e hijos del mismo Padre Dios.

3. En esta conmemoración del V Centenario, deseo repetir cuanto os dije durante mi primer viaje pastoral a América Latina: “El Papa y la Iglesia están con vosotros y os aman: aman vuestras personas, vuestra cultura, vuestras tradiciones; admiran vuestro maravilloso pasado, os alientan en el presente y esperan tanto en el porvenir” (*Discurso a los indígenas en Cuilapán*, 29 de enero de 1979). Por eso, quiero también hacerme eco y portavoz de vuestros más profundos anhelos.

Sé que queréis ser respetados como personas y como ciudadanos. Por su parte, la Iglesia hace suya esta legítima aspiración, ya que vuestra dignidad no es menor que la de cualquier otra

persona o raza. Todo hombre o mujer ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gn* 1, 26-27). Y Jesús, que mostró siempre su predilección por los pobres y abandonados, nos dice que todo lo que hagamos o dejemos de hacer “a uno de estos mis hermanos menores”, a él se lo hacemos (cf. *Mt* 25, 40). Nadie que se precie del nombre de cristiano puede despreciar o discriminar por motivos de raza o cultura. El apóstol Pablo nos amonesta al respecto: “Porque en un mismo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres” (*1Co* 12, 13).

La fe, queridos hermanos y hermanas, supera las diferencias entre los hombres. La fe y el bautismo dan vida a un nuevo pueblo: el pueblo de los hijos de Dios. Sin embargo, aun superando las diferencias, la fe no las destruye sino que las respeta. La unidad de todos nosotros en Cristo no significa, desde el punto de vista humano, uniformidad. Por el contrario, las comunidades eclesiales se sienten enriquecidas al acoger la múltiple diversidad y variedad de todos sus miembros.

4. Por eso, la Iglesia alienta a los indígenas a que conserven y promuevan con legítimo orgullo la cultura de sus pueblos: las sanas tradiciones y costumbres, el idioma y los valores propios. Al defender vuestra identidad, no sólo ejercéis un derecho, sino que cumplís también el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo de este modo a toda la sociedad. Esta dimensión cultural, con miras a la evangelización, será una de las prioridades de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se desarrolla en Santo Domingo y que he tenido el gozo de inaugurar como acto preeminente de mi viaje con ocasión del V Centenario.

La tutela y respeto de las culturas, valorando todo lo que de positivo hay en ellas, no significa, sin embargo, que la Iglesia renuncia a su misión de elevar las costumbres, rechazando todo aquello que se opone o contradice la moral evangélica. “La Iglesia –afirma el Documento de Puebla– tiene la misión de dar testimonio del “verdadero Dios y único Señor”. Por lo cual, no puede verse como un atropello la evangelización que invita a abandonar las falsas concepciones de Dios, conductas antinaturales y aberrantes manipulaciones del hombre por el hombre” (*Puebla*, 405-406).

Elemento central en las culturas indígenas es el apego y cercanía a la madre tierra. Amáis la tierra y queréis permanecer en contacto con la naturaleza. Uno mi voz a la de cuantos demandan la puesta en acto de estrategias y medios eficaces para proteger y conservar la naturaleza creada por Dios. El respeto debido al medio ambiente ha de ser siempre tutelado por encima de intereses exclusivamente económicos o de la abusiva explotación de recursos en tierras y mares.

5. Entre los problemas que aquejan a muchas de las comunidades indígenas están los relacionados con la tenencia de la tierra. Me consta que los Pastores de la Iglesia, desde las exigencias del Evangelio y en consonancia con el magisterio social, no han dejado de apoyar vuestros legítimos derechos, favoreciendo adecuadas reformas agrarias y exhortando a la

solidaridad como camino que conduce a la justicia. También conozco las dificultades con que tenéis que enfrentaros en temas como la seguridad social, el derecho de asociación, la capacitación agrícola, la participación en la vida nacional, la formación integral de vuestros hijos, la educación, la salud, la vivienda y tantas otras cuestiones que os preocupan. A este propósito, vienen a mi mente las palabras que, hace algunos años, dirigí a los indígenas en el inolvidable encuentro de Quetzaltenango: “La Iglesia conoce, queridos hijos, la marginación que sufrís; las injusticias que soportáis; las serias dificultades que tenéis para defender vuestras tierras y vuestros derechos; la frecuente falta de respeto hacia vuestras costumbres y tradiciones. Por ello, al cumplir su tarea evangelizadora, ella quiere estar cerca de vosotros y elevar su voz de condena cuando se viole vuestra dignidad de seres humanos e hijos de Dios; quiere acompañaros pacíficamente como lo exige el Evangelio, pero con decisión y energía, en el logro del reconocimiento y promoción de vuestra dignidad y de vuestros derechos como personas” (*Discurso a los indígenas*, n. 4, 7 de marzo de 1983).

Dentro de la misión religiosa que le es propia, la Iglesia no ahorrará esfuerzos en continuar fomentando todas aquellas iniciativas encaminadas a promover el bien común y el desarrollo integral de vuestras comunidades, así como en alentar legislaciones que respeten y tutelen adecuadamente los auténticos valores y derechos de los indígenas. Muestra de esta decidida voluntad de colaboración y asistencia es la reciente erección por parte de la Santa Sede de la *Fundación “Populorum Progressio”*, que dispone de un fondo de ayuda para los grupos indígenas y poblaciones campesinas menos favorecidas de América Latina.

Os aliento, pues, a un renovado empeño a ser también protagonistas de vuestra propia elevación espiritual y humana mediante el trabajo digno y constante, la fidelidad a vuestras mejores tradiciones, la práctica de las virtudes. Para ello contáis con los genuinos valores de vuestra cultura, acrisolada a lo largo de las generaciones que os han precedido en esta bendita tierra. Pero, sobre todo, contáis con la mayor riqueza que, por la gracia de Dios, habéis recibido: vuestra fe católica. Siguiendo las enseñanzas del Evangelio, lograréis que vuestros pueblos, fieles a sus legítimas tradiciones, progresen tanto en lo material como en lo espiritual. Iluminados por la fe en Jesucristo, veréis en los demás hombres, por encima de cualquier diferencia de raza o cultura, a hermanos vuestros. La fe agrandará vuestro corazón para que quepan en él todos vuestros conciudadanos. Y esa misma fe llevará a los demás a amaros, a respetar vuestra idiosincrasia y a unirse con vosotros en la construcción de un futuro en el que todos sean parte activa y responsable, como corresponde a la dignidad cristiana.

6. Acerca del puesto que os corresponde en la Iglesia exhorto a todos a fomentar aquellas iniciativas pastorales que favorezcan una mayor integración y participación de las comunidades indígenas en la vida eclesial. Para ello, habrá que hacer un renovado esfuerzo en lo que se refiere a la inculturación del Evangelio, pues “una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, ni totalmente pensada, ni fielmente vivida” (*Discurso al mundo de la cultura en Lima*, n. 6, 15 de mayo de 1988). Se trata, en definitiva, de conseguir que los católicos

indígenas se conviertan en los protagonistas de su propia promoción y evangelización. Y ello, en todos los terrenos, incluidos los diversos ministerios. ¡Qué inmenso gozo el día en que vuestras comunidades puedan estar servidas por misioneros y misioneras, por sacerdotes y obispos que hayan salido de vuestras propias familias y os guíen en la adoración a Dios “en espíritu y en verdad”! (*Jn 4, 23*).

El mensaje que hoy os entrego en tierras americanas, conmemorando cinco siglos de presencia del Evangelio entre vosotros, quiere ser una llamada a la esperanza y al perdón. En la oración que Jesucristo nos enseñó decimos: “Padre nuestro... perdónanos nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. Jesús “tiene palabras de vida eterna” (*Ibíd.*, 6, 68); él sabe lo que hay “en el corazón del hombre” (cf. *ibíd.*, 2, 25). En nombre de Jesucristo, como Pastor de la Iglesia os pido que “perdonéis a quienes os han ofendido”; que perdonéis a todos aquellos que durante estos quinientos años han sido causa de dolor y sufrimiento para vuestros antepasados y para vosotros. Cuando perdonamos ponemos en las manos de Dios las “ofensas” que el hombre ha hecho, sabiendo que el Señor es la Justicia más santa y la más justa Misericordia. Él es el único Dueño de la historia, Creador del mundo y Redentor del hombre. Al perdonar, nosotros mismos nos renovamos en el espíritu y nuestra voluntad se fortalece. El mundo tiene siempre necesidad del perdón y de la reconciliación entre las personas y entre los pueblos. Solamente sobre estos fundamentos se podrá construir una sociedad más justa y fraterna. Por ello, en este solemne Centenario, y en nombre del Señor Jesús, os dirijo mi apremiante llamado a perdonar “a los que os han ofendido” –como decimos en el padre nuestro– todas las ofensas e injusticias que os han sido infligidas, muchas de las cuales solamente Dios conoce. La Iglesia, que durante estos quinientos años os ha acompañado en vuestro caminar, hará cuanto esté en su mano para que los descendientes de los antiguos pobladores de América ocupen en la sociedad y en las comunidades eclesiales el puesto que les corresponde. Soy consciente de los graves problemas y dificultades con que habéis de enfrentaros. Pero estad seguros de que nunca os va a faltar el auxilio de Dios y la protección de su Santísima Madre, como un día, en la colina del Tepeyac le fue prometido al indio Juan Diego, un insigne hijo de vuestra misma sangre a quien tuve el gozo de exaltar al honor de los altares: “Oye y ten entendido, hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige; no se turbe tu corazón; no temas esa enfermedad ni otra enfermedad y angustia. ¿No estoy yo aquí que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo?”.

Que Nuestra Señora de Guadalupe os proteja a todos, mientras os bendigo de corazón en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en Santo Domingo, el día 12 de octubre de 1992, V Centenario de la Evangelización de América.

IOANNES PAULUS PP. II

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana